



OFICIO N° 80176  
INC.: intervención

jpgj/cdpl  
S.80°/369

VALPARAÍSO, 22 de septiembre de 2021

El Diputado señor JORGE SABAG VILLALOBOS, en sesión de Sala celebrada el día de hoy, ha requerido oficiar a Ud. para que, al tenor de la intervención adjunta, si a bien lo tiene, considere la posibilidad de agilizar la toma de razón de la licitación destinada a finalizar la construcción del Centro de Salud Familiar del sector Ultraestación, comuna de Chillán, tras la declaración de quiebra de la empresa encargada de la obra.

Dios guarde a Ud.

JUAN PABLO GALLEGUILLOS JARA  
Prosecretario accidental de la Cámara de Diputados

AL SEÑOR CONTRALOR GENERAL DE LA REPÚBLICA



<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: 810AC45565ECD040

**AGILIZACIÓN DE TOMA DE RAZÓN POR CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA DE QUIEBRA DE EMPRESA CONSTRUCTORA DE CESFAM EN SECTOR ULTRAESTACIÓN, COMUNA DE CHILLÁN (Oficio)**

El señor **SABAG**.- Señor Presidente, solicito que se oficie al contralor general de la República en relación con lo sucedido en el Centro de Salud Familiar del sector Ultraestación, comuna de Chillán. Lamentablemente, en plena construcción y con casi 70 por ciento de avance de la obra, la empresa constructora Dimar 2 quebró. La idea es que la Contraloría agilice el proceso de toma de razón de esta situación, la obra se pueda licitar nuevamente y concluir los trabajos que han sido largamente esperados por el sector poniente de la comuna de Chillán.

**COPIA CONFORME CON LA INTERVENCIÓN PRONUNCIADA EN LA SESIÓN 80ª. DE FECHA 22 DE SEPTIEMBRE DE 2021.**



**Oscar González Vega**  
**Abogado Coordinador de Fiscalización**